CON RIESGO: LISTA ROJA

Datos Generales

Titular(es): HUIÑAPI PIZANGO DOMINGO
Título Habilitante: 16-LOR-AA/PER-FMP-2022-001
Modalidad de Aprovechamiento: Permisos Forestales - Predio Privado
Ubicación: LORETO / ALTO AMAZONAS / BALSAPUERTO
Plan de Manejo Forestal: Declaración de Manejo
Res. de Aprobación del Plan: 029-2022-GRL-GGR-GRDFFS-ODPAA
Inicio y fin de vigencia del Plan: 11/03/2022 - 10/03/2025
Zafra: 2022-2025
Volumen del Plan(m3): 638.1
Consultor/Regente que suscribió el plan:
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:

Estado actual del título habilitante

Caducado: No
Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión: Durante el aprovechamiento
Nro Informe de Supervisión: 00082-2023-OSINFOR/08.1.2
Fecha de Supervisión Inicio: 26/05/2023, Término: 27/05/2023
Nro Res. Inicio PAU: 00275-2023-OSINFOR/08.2.1
Nro Res. Amplicación PAU: 00320-2024-OSINFOR/08.2
Nro Res. Término PAU: 00041-2025-OSINFOR/08.2
Se resuelve: Sanción

Multa Determinada: 2.807U.I.T.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL: , 2, 10, 21, 11, 26

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Detalle sobre el aprovechamiento forestal: especies forestales con movilización no autorizada

N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado	Volumen movilizado	Volumen movilizado sin	% del volumen movilizado sin	% del volumen movilizado sin

			(m3)	segun reporte de extracción (m3)	autorización (m3)	autorización con relación al total del volumen movilizado	autorización con relación al total del volumen aprobado
1	*Brosimum alicastrum \| Manchinga*	*PC 01*	68.71	12.249	12.249	100%	17,8%
2	*Ceiba pentandra \| Lupuna*	*PC 01*	216.265	185.236	145.846	78,7%	67,4%
3	*Eschweilera coriacea \| Machimango*	*PC 01*	117.874	49.395	49.395	100%	41,9%
4	*Parkia nitida \| Pashaco*	*PC 01*	51.639	19.405	19.405	100%	37,6%

Fuente: Resolución N° 00041-2025-OSINFOR/08.2

*Balance de extracción de fecha: 26/04/2023

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

N°	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado según reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado verificado en la supervisión (m3)
1	*Ceiba pentandra \| Lupuna*		216.265	185.236	39.39

Fecha de Ingreso al Observatorio: 10/06/2023

Fecha y hora de Consulta: 11/11/2026 12:30:49

Inciso	Descripción
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 10	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales no autorizados en el área del título habilitante, cuando sea imputable al administrado en su condición de titular del título habilitante.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 11	No tener libro de operaciones o no registrar la información en dicho libro, de acuerdo a las disposiciones establecidas.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 2	No entregar o presentar información documentación legalmente exigible en el plazo previsto, o cuando la autoridad competente lo requiera
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 21	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales, sin autorización, en su condición o no de titular del título habilitante, a excepción de los aprovechados por subsistencia.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 26	Utilizar indebidamente o facilitar la guía de transporte forestal, así como la documentación otorgada o aprobada por la autoridad competente, para amparar la extracción, transporte, transformación, almacenamiento o comercialización de los especímenes, productos o sub productos forestales obtenidos ilegalmente.